



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 7 de julio de 2008, de la Consejera, por la que se resuelve la concesión de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2007/2008. (2008062448)

Advertido error en la Resolución de 7 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, por la que se resuelve la concesión de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2007/2008, publicada en el DOE n.º 138, de 17 de julio de 2008, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 19597, en el apartado primero,

Donde dice:

" ... por un importe total de 794.858,02 euros".

Debe decir:

" ... por un importe total de 635.296,62 euros".

• • •